



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que,** ha fallecido el Asambleísta **NELSON ALCIDES SERRANO REYES**, representante por la Provincia de Pichincha e integrante de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del sector Agropecuario y Pesquero;
- Que,** con profundo pesar y consternación, deploramos su deceso que cubre de luto y dolor a la comunidad que reconoce el importante trabajo realizado desde la legislatura con absoluto compromiso y activa participación en el tratamiento de los temas de interés colectivo;
- Que,** la Asamblea Nacional exterioriza su aflicción ante esta irreparable pérdida, que nos compromete a ponderar su enriquecedor legado y continuar en la senda propositiva de trabajo, lucha y civismo que lo identificó; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más sentida condolencia y solidaridad a los familiares y allegados del Asambleísta **NELSON ALCIDES SERRANO REYES**, particularmente a su esposa, doña Laura Marcela Costales Peñaherrera, en la más auténtica comunión de apoyo y fortaleza ante el sensible fallecimiento de un hombre luchador, con firme convicción y entrega a las causas sociales.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaría General